

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1994</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS</p>	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Gestión de Bienestar Universitario	Auditoría N°:	9
Sub Proceso:			
Fecha:	17 de marzo 2021	Lugar:	Sesión Remota plataforma Zoom. https://zoom.us/j/91478020314

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento al cumplimiento del requisito de las Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Determinar la conformidad del sistema de gestión de calidad de la Universidad de Nariño con los requisitos de la norma de sistema de gestión. 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora. 4. Establecer el porcentaje de avance del Plan de mejoramiento Institucional
Criterio:	<ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 - Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 - Manual de Calidad - Procedimientos
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación.

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Iván Mauricio Mera Martínez	Profesional División Autoevaluación, Acreditación y Certificación – Auditor Interno
Natalia Marcela Erazo Chamorro	Profesional División Autoevaluación, Acreditación y Certificación – Auditor Interno
Ángela Dayanna Pantoja Mora	Funcionaria Facultad de Derecho (Auditora Observadora)

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Álvaro Dorado Martínez	Director de Bienestar Universitario
Giovanny Cortés Huertas	Coordinador de Área Deportes
Paolo Moncayo	Coordinador Unidad de Salud
Jairo Mora	Profesional Promoción Socioeconómica
Viviana Oviedo Oviedo	Profesional Promoción Socioeconómica
Elena Rosero	Profesional Promoción Socioeconómica
Javier Botina Mora	Coordinador Área Cultura
Selene Cañar	Coordinadora Centro de Escucha
Natalia Estrada Santacruz	Apoyo D. H. Sistema de Bienestar Universitario
Melissa Herrera B.	Secretaría Técnica Política de Género
Yolanda Alfaro	Coordinadora Unidad de Apoyos Tecnológicos
Rudt Villarreal Obando	Secretaria

FORTALEZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. En la planificación para la prestación del servicio, se realiza un seguimiento a las actividades realizadas en el año anterior para su retroalimentación y obtener una mejor planificación basada en la matriz de riesgo. 2. Se ha dado continuidad de las actividades que ofrece cada área, adaptándose a las situaciones de la Universidad. 3. La difusión de la información a través de redes sociales obtiene un mayor alcance de las actividades



FORTALEZAS

realizadas por Bienestar Universitario.

4. Se presentan los resultados de las encuestas de Satisfacción en cada una de las áreas, señalando una valoración positiva en los servicios/actividades prestados.
5. El plan de mejoramiento se encuentra sistematizado con sus evidencias respectivas en el Sistema de Información SAPIENS.
6. Se evidencia gran cobertura para el desarrollo de los programas de inclusión de estudiantes en situación de capacidades especiales (Auditiva, Cognitiva, Física, Múltiple, Sordo Ceguera y Visual) con el aula de apoyo tecnológico y la capacitación docente y administrativa en lengua de señas.
7. Para el caso de las becas de alimentación se realizaron entrega de las mismas a través de bonos y mercados en los diferentes municipios.
8. Incremento de apoyos socioeconómicos y académicos en comparación del periodo A-2019 con 9153 estudiantes vs 15452 del periodo A-2020.
9. Se evidencia los riesgos en cada una de las áreas, para el seguimiento respectivo.
10. Utilización de la APP para la divulgación y seguimiento de talleres/actividades, los cuales impactan en toda la comunidad universitaria.
11. Adquisición de equipos de cómputo y sonido para la sede central y extensiones (Home Studio).
12. Creación de Call-Center atendido por los funcionarios de la Unidad de Salud (Teleorientación y Teleconsultas).
13. Avance en la construcción del Gimnasio de Universidad de Nariño.
14. Reapertura del Centro de Escucha de la Universidad de Nariño, el cual ofrece sus servicios a la comunidad universitaria.
15. Articulación con la Unidad de Archivo y Correspondencia para la entrega del apoyo de conectividad a estudiantes.
16. De manera informativa se da a conocer los avances de proceso de construcción y dinamización de la Política Institucional de Equidad de Género.



OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Fortalecer el análisis del manual de indicador para todas las áreas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 3 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

OPORTUNIDADES DE MEJORA

2. Actualizar la documentación utilizada por el Centro de Escucha.
3. Unificar las redes sociales del área de cultura para la difusión de información actualizada.
4. Implementación de medio virtual, para la centralización de almacenamiento de archivos digitales.

NO CONFORMIDADES

Requisito <small>Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoria combinada o integrada indicar la designación de la Norma</small>		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	

ELABORADO POR:

CARGO:	Profesional División Autoevaluación, Acreditación y Certificación– Auditor Interno	Profesional División Autoevaluación, Acreditación y Certificación – Auditor Interno
NOMBRE:	Iván Mauricio Mera Martínez	Natalia Marcela Erazo Chamorro
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
CARGO:	Funcionaria Facultad de Derecho	
NOMBRE:	Ángela Dayanna Pantoja Mora	
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	
FECHA:	2021-04-09	2021-04-09

REVISADO POR:

CARGO:	Profesional División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación	Jefe de Control Interno
NOMBRE:	Iván Mauricio Mera M.	María Angélica Insuasty Cuellar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2021-04-13	2021-04-13

APROBADO POR:

CARGO:	Director de Bienestar Universitario	
NOMBRE:	Álvaro Dorado Martínez	
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	
FECHA:	2021-05-03	

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado



el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.